

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción

| | |
|---------------------------|------------|
| En Alcoy al mes | 1'50 Ptas. |
| » » trimestre | 4'50 » |
| Fuera | 5'00 » |
| Número atrasado | 0'25 » |

ALCOY, MARTES 18 DE ABRIL DE 1905

Redacción y Administración

Pintor Casanova 29, entresuelo.

Esuelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM. 383

Las subsistencias

Este problema, afectando á todos, preocupa, naturalmente, á gobernantes y gobernados.

Los artículos de primera necesidad encarecen, la vida se hace imposible para el pobre y el problema de la subsistencia reviste ya caracteres de verdadero conflicto.

No crean nuestros lectores que exageramos.

La magnitud del mismo puede ser inusitada, porque el encarecimiento despierta codicias y confiados algunos, en que continuará acentuándose durante varios meses, acaparan y guardan, dejando los mercados sin existencias y exponiendo á los pueblos á que la carestía se convierta en carecer de artículos determinados.

Sabemos de comerciantes que, habiendo efectuado pedidos de trigo á Villafranca y otros puntos productores, tienen cartas de sus corresponsales diciéndoles, que no encuentran quien venda el mencionado cereal.

¡Oh! Ved á la avaricia y á la explotación, al acaparador y al logrero, convirtiendo en oro la actual desgracia y contribuyendo á que los efectos de la misma sean incalculables.

Los fabricantes de harinas no encuentran trigo.

Los comerciantes tampoco.

A los panaderos ocurre igual.

¿Es que ya no lo hay en España?

¡Cál! España tiene aún mucho trigo; pero también tiene, por ventura, quienes, esperando venderlo á cinco napoleones, aguardan á llenar sus gabetas con hambre del pueblo.

Mientras esto ocurra, de nada servirá que las autoridades supliquen á los panaderos, ni que trabajen con los comerciantes, ni que hagan extensivas sus súplicas á las fábricas.

Los factores intermediarios, entre la producción y el consumo, poco pueden hacer, y no están obligados á la ruina.

Mientras existan acaparadores, serán inútiles los esfuerzos de la autoridad y la buena voluntad de todos.

A los acaparadores, pues, es á donde debe el Gobierno, si quiere hacer algo efectivo, dirigir sus esfuerzos.

¿Cómo?

Con medidas radicales.

Los cien kilos de trigo satisfacen por el arancel 6 pesetas de derecho de entrada, y ahora paga dos pesetas menos.

Dé el Gobierno un decreto declarando libre de derecho la entrada, hasta que cese la actual situación, y verá como los señores acaparadores lanzan al mercado, antes que pasen los treinta ó cuarenta días que tardarían en llegar trigos de los Estados Unidos y de Rusia, cantidades suficientes, á mantener á España durante un año, cesando la inícuca ex-

plotación que tratan de realizarse á costa de un pueblo hambriento.

¿Lo hará?

Difícil lo juzgamos... Tienen mucha influencia los grandes y poderosos acaparadores, por tanto, seguirá el conflicto; los trigos subiendo; las harinas, por consecuencia, subiendo también; subiendo el pan, base principal de la alimentación del pobre, y continuará el pueblo creyendo que los pícaros panaderos tienen la culpa de tanta subida.

A propósito de lo que ocurre recordaremos un sucedido.

Hace ya tiempo subió el pan en una población, de cuyo nombre no queremos acordarnos. Se lamentó el público, la prensa se ocupó detenidamente en la carestía, el malestar fué general, y las autoridades creyéronse obligadas á intervenir en pró de sus administrados.

Como siempre, en los panaderos se fijaron todas las miradas.

—Es preciso que abaraten el pan— escribió la prensa.

—Los panaderos tienen la culpa— gritaba la gente.

Y á los panaderos convocó el alcalde, que era un labrador de fuste.

Presentáronse los individuos del gremio y recibióles el alcalde con todo aparato.

Silla presidencial, secretario, auditorio; chicos de la prensa, nada faltaba para que el acto tuviese resonancia y solemnidad.

—Señores— comenzó á decir el presidente— lo crítico de las circunstancias exige los esfuerzos y el sacrificio de todos. El pueblo carece de recursos, el pueblo tiene hambre, el pueblo hállase próximo á la desesperación... ¡ven tan críticos instantes se sube el precio del pan. agravándose el conflicto! ¿Puede esto permitirse?... ¿Puede esto tolerarse?... ¿Puede una autoridad permanecer impasible? ..

Cuando el presidente llevaba pronunciado tres *puedes* é iba á largar al cuerto, un fabricante de pan, por cierto el más infeliz del gremio, el que se había quedado detrás de todos y al que nadie esperaba que hablase, atajó á la primera autoridad municipal, diciéndola:

—Señor, yo no sé si se puede, pero sí que puede V. S. bajar las cuatro pesetas que ha subido el precio del trigo que nos vende, y nosotros bajaremos inmediatamente cuatro cuartos en la hogaza.

Ni que decir tiene como terminó la conferencia, y que los *puedes* del Alcalde y el *puede* del panadero, fueron, durante varios días, la comidilla de todas las conversaciones.

Moraleja del sucedido:

Para curar un mal hay que poner el dedo en la llaga.

Y de la subida del pan casi siempre los menos culpables son los panaderos.

S.

Un mitin ridículo

Con el aparente propósito de protestar «contra los «bochinchos» y la inmoral organización de las fiestas de Moros y Cristianos», se celebró en la tarde del anterior domingo un mitin en la escuela de Párvulos.

Como el llamamiento fué dirigido á todos los «alcoyanos» que «estiman el prestigio de nuestra ciudad», no tuvimos el menor inconveniente en acudir al lugar señalado para enterarnos y hablar, si el caso lo requería. Pero apenas fué abierta la sesión supimos por la propia palabra del que presidió el acto que, habían sido invitadas al acto varias colectividades obreras, las cuales habían designado varios oradores para que en el mismo acto les representaran. Al efecto, leyó el presidente una lista de entidades y los nombres de los que habían de dirigir la palabra á la concurrencia. Era, pues, un mitin para los invitados especiales y no para los alcoyanos amantes del prestigio de nuestra ciudad.

Tuvimos, sin embargo, la suficiente calma de oír á diez oradores, todos animados del laudable propósito, al parecer, de mejorar la clase obrera, y de combatir los centros de juego y bebidas que arruinan á tanto trabajador.

Hasta aquí nada tenía de extraño ni censurable el mitin. Pero por lo visto, la cosa esta era solo aparente. De lo que se trataba principalmente era de atacar el sentimiento, la creencia religiosa, y como la manera de ser del mitin así lo requería, los oradores no despreciaron la ocasión para despacharse á su gusto en apreciaciones, cuchufletas, inexactitudes y aberraciones de un sabor y de un sentido marcadamente sectario y revolucionario.

No tenemos necesidad de consignar nombres personales, ni de separarnos del carácter que revistió el acto público que reseñamos y comentamos. Está en nuestro derecho el hacerle, y con ello á nadie inferimos agravio.

Conste, pues, que los que de veras estiman el prestigio de nuestra ciudad no habrán podido ver en el mitin del día 16, ninguna esperanza de que, por este medio y con estos hombres y con las doctrinas por ellos sustentadas, la clase trabajadora sea regenerada en la moral de las costumbres.

Al contrario, el mitin, en su mitad bueno, por combatir el vicio, y en su mitad perverso, por atacar al principio religioso, que es fuente de moralidad, revela que hay cierta clase de juventud extraviada que busca el bien, pero que yerra lastimosamente los medios de conseguirlo.

Y como equivocados los medios no se llega al fin propuesto, resulta que los oradores que tanto pregonaron la necesidad de que el trabajador no sea vicioso, se equivocaron desdichadamente al señalar, al manifestar que hay que combatir las ideas religiosas.

Conste también que á presencia y con paciencia de los Delegados de la autoridad se profirieron frases y conceptos sectarios que menguan, y no aumentan, los prestigios de toda ciudad culta.

Resulta, pues, que el mitin no revistió ni la importancia, ni la eficacia de una buena obra de regeneración social obrera: fué solo un desahogo que á nada práctico conducirá, como no se sea probar que muchos oradores pretenden enseñar al público y aún no han empezado á ser discípulos de primeras nociones.

SECCION RELIGIOSA

ABRIL 18.—San Eleuterio y el Bto. Andrés Hibernon.

Cultos de hoy

En ambas parroquias se celebrará por la mañana el 5.º Ejercicio de los Trece martes dedicados á San Antonio de Padua y al anochechar Viacrucis.

Corte de Marta.

Se hará la visita á la Inmaculada, en San Mauro.

SANTO DE MAÑANA

La Virgen del Milagro y San Crescencio.

PARÍS

ANTAÑO Y OGAÑO

Ha habido un momento, uno sólo, rápido como un relámpago, en que Delcassé, durante la crisis provocada por el discurso de Guillermo II en Tánger, ha tenido una veleidad de energía, anunciando no oficialmente, sino por medio de una nota oficiosa, que «seguro de estar sostenido por todas las potencias europeas» mantendría la situación preponderante de Francia en Marruecos, reconocida por solemnes tratados internacionales, é impondría en aquel Imperio las reformas exigidas por la civilización.

A semejante afirmación contestó el verdadero inspirador de la política extranjera en Francia, Jaurés, con un artículo, del que traduzco, literalmente, este párrafo:

«Queremos que Francia, merced á una diplomacia exenta de toda duplicidad, asegure á nuestro país relaciones de paz, de lealtad, de recíproca confianza con Alemania, no menos que con Inglaterra. Deploramos, detestamos las estrechas combinaciones del Sr. Delcassé, que siempre que concluye una alianza ó un tratado tiene el aire de concluirlos contra alguien.

Somos los más fervorosos partidarios del acuerdo franco-inglés; pero no queremos que entrañe, ni siquiera remotamente, una amenaza contra Alemania.

No queremos que nos impida ni nos dispen-se de establecer en esta última un régimen de relaciones claras, francas, pacíficas. Y recíprocamente, si deseamos acercarnos á Alemania, no es con la idea de mortificar á Inglaterra.»

Delcassé recibiendo sin chistar el palmetazo, y bajando la cabeza ante la amonestación, recogió velas y se apresuró á suplicar que se retirasen todas las interpelaciones pendientes, y se le dejase aplanar el conflicto, «á satisfacción de todos».

El rasgo merece consignarse y retenerse como muy característico de la sensiblería llorona y del filantrópico reblandecimiento que informa á la tercera República francesa, la cual al mismo tiempo que persigue sañuda y bárbaramente á los católicos, hasta en sus hijos, hasta en sus mujeres, hasta en sus muertos, tiene blandísimas entrañas para el resto del género humano. Es decir, que esta es una Arcadia universal, de la que se excluye únicamente á los católicos. A todos los demás, aun á los enemigos irreconciliables y tradicionales de la patria, el ósculo de paz; á los mejores ciudadanos, á los más nobles, á los más inofensivos, á los más leales, á los más útiles, garrotazo y tente tieso.

Obsérvese, de pasada, la singular y lamentable pretensión de Jaurés que desea á su país una diplomacia bonachona y á la pata la llana, «exenta de duplicidad», que es lo mismo que pedir un tigre sin garras ó un fusil sin munición.

Establecimiento Tipográfico LA DEFENSA

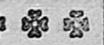
PINTOR CASANOVA, 22-ALCOY

PRONTITUD  ESMERO  ECONOMÍA

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, circulares, facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalmanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampas primera comunión.

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y colores.

Se admiten encargos de Litografía y Encuadernación

 Cajas de papel y sobres á precios económicos 

Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle del Pintor Casanova.

ciones, que sólo sirven para exponerlos en un escaparate, como objetos de lujo, no de utilidad, ni de respeto.

Vergonzosa y contraproducente en sí misma esta política de sistemática abdicación, aún aparece más humillante por los medios con que se trata de implantarla, que son la negación de toda dignidad nacional.

Bajo el antiguo régimen, cuando el derecho positivo y la ficción legal daban al soberano la facultad absoluta de declarar la guerra, de firmar la paz y de concluir alianzas ó tratados internacionales, ¡cuán raro era el caso de que lo hiciera así, sin consultar á su pueblo, en una ú otra forma, según lo permitían los usos de los tiempos!

Hoy, que la ficción legal es lo contrario, sucede lo diametralmente opuesto. El pueblo, soberano en el papel constitucional, es, sistemáticamente, apartado de toda resolución grave que comprometa sus más sagrados intereses.

Véase lo que sucede en el asunto de la separación. Bienvenu-Martin, Briaud, Etienne, y «tutti quanti» se espeluznan cuando algún diputado conservador pide que para tan grave materia se espere á las elecciones generales, ó se apele al «referéndum» ó á lo menos se consulte á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. ¡Eso de ninguna manera, claman los apóstoles de la voluntad nacional! el pueblo podría equivocarse, y hay que ponerle delante de hechos consumados. ¡Podría equivocarse! Y vosotros, «grandísimos mamarrachos», ¿sois infalibles?

De igual guisa en todo lo relacionado con asuntos judiciales. Para los procesos de liquidación de Congregaciones, para las querellas por delación, para los complejos incidentes del crimen de que fué víctima Syveton, el Gobierno «impone» jueces togados, es decir, funcionarios «suyos», á su sueldo y merced, y de ningún modo tolera, aun violando en muchísimos casos el espíritu y hasta el texto terminante de la ley, que se recurra al Jurado, á la justicia popular. Y se repite la eterna cantinela: ¡el pueblo, impresionable, podría equivocarse!

¿Y no se puede equivocar cuando los nombra á vosotros sus mandatarios, para que le faltéis á todas las palabras empeñadas?

Aun en todas estas cuestiones quédale al Gobierno la excusa de que si no consulta al país á lo menos consulta con el Parlamento, que pasa por emanación de aquél, y que cubre y sanciona todas las fechorías oficiales.

En los asuntos de política internacional, ni siquiera queda esa escapatoria: allí se prescinde cínicamente tanto del pueblo como del Par-

lamento, y cuatro caballeros particulares, sin mandante, resuelven de plano los más graves conflictos, y comprometen los destinos de la nación, acaso por siglos enteros.

El acuerdo anglo-francés se hizo no sólo sin conocimiento del país, sino sin avenencia de las Cámaras á las que solo se sometió el texto ya firmado, y no completo.

Cuando ahora empiezan á tocarse sus trascendentales consecuencias y se entra en la era de las dificultades, al que pide explicaciones se le contesta: «¡Chiton, desventurado! Estas cosas las saben los que deben saberlas, pero es imprudente enterar de ellas al público.»

Y, en efecto, Eduardo VII y el señor Loubet se encierran en un vagón, sin asistencia siquiera de un ministro, ni de un simple secretario, se hablan al oído y á nadie se entera de esas palabras de las que puede salir la paz ó la guerra.

Tal es la diferencia de miramientos con que se trataba al pueblo antaño y ogaño.

Verdad es que á cada uno se le da el trabajo que merece.

FRANCISCO MELGAR.

9 de Abril de 1905.

La Sultana

B. L. M.

á su distinguida clientela y se participa que se han recibido ya los surtidos para la actual temporada de PRIMAVERA y para la próxima de VERANO 

Pañería

Camisería

Gorbatería

LA SULTANA

CONTRASTE á causa de la sequía que se padece

En Cuevas de las Medinas, Almería, salió al campo estos días un sujeto de aquella localidad Ignacio Estrada, con objeto de ver el estado en que se encontraba un sementero de su propiedad, fué tal su desesperación por encontrarlo perdido á la consecuencia de la presente y general sequía, que empezó á blasfemar del santo nombre de Dios.

No contento con esto empezó á gritar que si pudiera coger á Dios entre sus manos le cerraría un tiro; y acompañando la acción á la palabra, sacó un revolver y lo disparó hacia el cielo.

En aquel mismo momento el desgraciado impío quedó ciego, y el brazo con que había hecho el disparo cayó muerto, sin que pueda servirle más que para dar testimonio de la justicia de Dios.

En Jodar, provincia de Jaén, viendo los vecinos que el cielo negaba la saludable lluvia que necesitan sus campos, determinaron el día 10 de los corrientes sacar la imagen del Santísimo Cristo en procesión de rogativas. El acto resultó solemne y en extremo emocionante: el vecindario en masa formaba en la procesión y á muchos hombres se les veía llorar. Las mujeres, entre sollozos pedían misericordia á la veneranda imagen.

Al día siguiente, una constante lluvia daba á entender que Dios oyó las fervientes súplicas; los sembrados han rejuvenecido, salvándose la cosecha.

El júbilo de los vecinos es indescritible; las campanas han sido echadas al vuelo; los comercios han cerrado sus puertas en señal de fiesta y el pueblo en masa acude á postrarse ante el milagroso Cristo.

En estos dos hechos se ve claramente que Dios resiste á los soberbios, mientras otorga su gracia á los humildes.

Sirva de ejemplo el primero para contener su lengua los blasfemos que en su locura é insensatez desafían ¡infelices! la cólera de aquel Dios omnipotente que tiene en su mano el orbe de la tierra, y reduce á pavesas los más encumbrados montes, con solo tocarlos con la punta de su dedo.

Aproveche el segundo para acudir con humildad y perseverancia al Dios de las misericordias, siempre que necesitemos sus gracias, sus auxilios y beneficios; pues tiene especial complacencia en concederlos cuando besamos su mano en los castigos, y nos miramos como indignos de recibir mercedes.

El Rey en Alicante

Alicante 15.

La partida

Con puntual exactitud, á las ocho en punto de esta mañana, entre los estampidos de los cañonazos, las aclamaciones del numeroso público y á los acordes de la marcha real, ha desembarcado el monarca para dirigirse á Albacete y Madrid.

En el pabellón construido para este acto, han despedido al rey todas las autoridades de esta capital, el señor obispo de Orihuela, las oficialidades y jefes de los barcos de guerra que le han acompañado en su viaje marítimo y los del «Giralda» y comisiones de todas las corporaciones de Alicante eclesiásticas, civiles y militares.

Antes de subir al coche regio ha revistado D. Alfonso XIII las tropas que á su paso rindieron armas.

Después se instaló en el tren que arrancó enseguida, saludando el rey desde una ventanilla y aclamándole el pueblo de Alicante.

Al llegar á la curva de la línea del puerto que termina en el paso á nivel de la carretera de Ocaña se detuvo el tren por patinar las locomotoras, bajando el rey hasta que cortado el convoy pasó el obstáculo entretanto que se desarrollaba una tiernísima escena entre el monarca y unos niños que allí se hallaban.

Impresiones

El recibimiento hecho al Rey por el pueblo

de Alicante ha sido respetuoso, adoleciendo de frialdad.

Gran parte del público lo atribuyen al traje con que S. M. hizo la entrada. Hubiérala hecho á caballo y con vistoso uniforme, la multitud que la presencié con seguridad le hubiera tributado la ovación que se esperaba, pues mucha gente ignoraba al paso de la comitiva, quién fuera el Rey.

Esta impresión se ve fielmente reflejada en la ovación que se hizo á D. Alfonso al asomarse al balcón del Ayuntamiento y en la Plaza de Toros.

De «La Voz de Alicante».

PARA FIESTAS

Champagne «Chateau Mimó»

E. VILA RENOM

SABADELL

Se recomienda al público esta marca, por ser las clases muy superiores, y el precio sumamente baratísimo.

Este Champagne es el más exquisito de los conocidos hasta el día.

INFORMES

Antonio Colomina Pascual y

Eurique Herráez Jordá.-Alcoy

La pornografía

El 15 de Marzo tuvo lugar en Burdeos la clausura del Congreso contra la pornografía, organizado por las personas más importantes de la ciudad, y bajo la presidencia del Cardenal Arzobispo de la diócesis.

La Memoria leída por el secretario de la «Liga francesa de la moralidad pública», termina con las siguientes palabras:

«La pornografía habrá acabado el día en que se agrupen en cada localidad los ciudadanos que no teman demostrar su indignación y reclamar de los Poderes públicos la aplicación de la ley; porque la principal causa de la propagación de la pornografía consiste en la apatía de los hombres de bien para combatirla.»

SOMBRERÍA Y GORRERÍA DE TADEO CODERCH

6, Mosén Torregrosa, 6

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento no ha escaseado medio para adquirir de las mejores fábricas del país y extranjeras los más selectos y elegantes modelos de sombreros y gorras, los que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general.

PEREGRINACIONES

La de los Santos Lugares

El presidente de la Junta organizadora de esta peregrinación escribe al que lo es de la junta diocesana, participándole que en el vapor «Ile de France» están ya cubiertas todas las plazas de segunda y de tercera y sólo quedan algunas de primera, sumando un total de 200 á 250 peregrinos; pero que se está gestionando habilitar en el buque un nuevo departamento para aumentar el número de camarotes y hasta se fletaría un segurado vapor si así lo exigiese el exceso de peticiones.

Advierte, además, que los nuevos aspirantes entiendan que no es posible adjudicarles plaza en el acto y sólo admitirles con la condición de que sólo en el caso de alguna vacante

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Presidente de la Junta de Gobierno: **Excmo. Sr. Marqués de Comillas**

DELEGADO EN ALCOY: **D. Eugenio Carbonell Bas**

OFICINAS DE LA DELEGACIÓN: **San Nicolás 55 2.º**

6 por las ampliaciones de que anteriormente se habla, podrán figurar en las listas de peregrinos.

La del Pilar de Zaragoza.—A Roma

La Junta central de señoras de esta Peregrinación comunica que hacia el 29 del corriente mes, Su Santidad recibirá á la comisión que de la misma se presentará en la Ciudad Eterna con el objeto de que el Sumo Pontífice bendiga la corona que ha de ser puesta la imagen de Nuestra Señora del Pilar.

Dicha comisión será presidida por el excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza, y estará de regreso en la capital de Aragón el día 15 de Mayo.

El deseo de la Junta Central es que en la citada comisión estén representadas todas las diócesis de España, y para ello ha invitado á todos los Prelados y á las Juntas diocesanas á fin de que llegue á conocimiento de todos por su conducto; pues se propone reunir por lo menos un grupo de cuarenta personas, y así podrían obtenerse las ventajas del viaje circular establecido por las empresas ferroviarias, que es el siguiente:

Viaje de ida y vuelta comprendiendo únicamente los billetes del ferrocarril para agrupaciones de 40 viajeros, con tres paradas facultativas y valederos por 30 días; Cerbere, Marsella, Génova, Pisa, Roma y vuelta por la misma ruta á Port Bou, 1.ª clase, 282 pesetas; segunda clase, 197 pesetas.

Si algún fiel de esta diócesis desea asociarse á la expresada comisión, deberá avisar cuanto antes á la Secretaría de este Arzobispado ó á la excelentísima señora marquesa viuda de Aguilafuente, presidenta de la Junta Central.

GRAGEA

No extrañe nadie que no hayamos contestado al artículo «Imprudentes!» publicado el viernes último por el periódico anticlerical, en el cual se ofende personalmente á todos y cada uno de los redactores de LA DEFENSA, empezando por nuestro corresponsal en Madrid.

Los aludidos se atienen á los «Consejos á Un demócrata,» que publicó el «Heraldo de Alcoy» el lunes día 3 del actual, consejos que terminaban así:

«Manos puercas no ofenden».

Centro de vacunación

dirigido por los Srs. Esteve y Domènech

Vacuna del Dr. Ferrán

preparada con todos los cuidados antisépticos

Por una inoculación. . . 2 ptas.

á domicilio 2'50 »

Horas de vacunación de 11 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

Calle de San Mauro, 9 principal.

Noticias

—Ponemos en conocimiento de todos los vecinos mayores de 25 años que no tenían voto en el Censo anterior, que hasta las ocho de la mañana del día 20, se hallarán expuestos al público, en los bajos de la Casa Consistorial,

las listas que han de servir para la formación definitiva del Censo electoral, á fin de que puedan examinar si sus nombres han sido ó no incluidos en dichas listas.

En el caso de que no hubieran sido incluidos, deberán investigar la causa de la omisión, preparar los justificantes y formular las reclamaciones ante la Junta Municipal del Censo que deberá reunirse el día 20 en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Adoración nocturna

Invitada atentamente la Sección de Adoración nocturna de esta ciudad, por el señor Cura Arcipreste, para que asista á los oficios del Jueves y Viernes Santo, el Consejo Directivo tiene el gusto de participarlo á todos los señores adoradores, activos y honorarios, para que á las 9 de la mañana de los mencionados Jueves y Viernes Santos se hallen en la Parroquia de Santa María, dispuestos á recibir la Sagrada Comunión en la Misa mayor del Jueves, usando los distintivos propios de su cargo.

¡Adorado sea el Santísimo Sacramento!

—El sábado próximo á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta de las casetas de la feria destinadas á los expendedores de turrón.

—Se halla vacante la plaza de recaudador de los repartos de consumos, arbitrios y guardería rural de Planes.

Los aspirantes á dicho cargo, presentarán sus solicitudes en aquel Ayuntamiento dentro del plazo de quince días y el que resulte nombrado, deberá prestar fianza hipotecaria á satisfacción de Municipio, disfrutando tan solo el 5 por 100 del total importe de los repartos y descubiertos que se le entreguen de los años anteriores.

—El domingo último ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy pesetas 12251 por 259 imposiciones, de las cuales son nuevas 9 y fueron satisfechas pesetas 9985'93 á solicitud de 59 imponentes 8 de ellos por saldo.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo y paisano D. Antonio Aurá Boronat, Diputado á Cortes por el distrito de Barbastro.

Sea muy bien venido.

—Ha regresado de Alicante la brillante Banda del Regimiento de Vizcaya, de esta guarnición, que se trasladó á dicha capital, con motivo del viaje del Rey.

—En virtud de lo que previene el Reglamento vigente de 5 de Septiembre de 1895 para la ley de Pesas y medidas de 8 de Julio de 1892, el gobernador civil ha dispuesto que después de verificada la contrastación anual en el partido de cada capital los demás de la provincia en el orden que luego se expresará, ampliándose en cada cabeza de partido y cada pueblo los días que en relación con el vecindario se indican en el artículo 67 del mencionado reglamento.

El orden que deberá seguirse en la visita á partidos sera: Elche, Orihuela, Dolores, Jijona, Alcoy, Concentaina, Novelda, Monóvar, Villena, Denia, Pego, Callosa y Villajoyosa.

—Cortamos de «La Voz de Gandia».

A las seis y cuarto de esta tarde (sábado) un fuerte temblor de tierra que ha hecho oscilar los edificios durante breves momentos, se ha notado en toda nuestra ciudad.

Los vecinos han salido de sus casas al sentir tan fuerte sacudida y dominados de gran susto hacían comentarios sobre el extraño fenómeno subterráneo.

SE VENDEN

tres casas en la calle de San Nicolás. Dará razón Miguel Reig, San Nicolás 81. 2.º

—Anteayer domingo se celebraron en todas las iglesias de esta Ciudad, con la solemnidad de costumbre, los oficios propios del Domingo de Ramos, asistiendo una comisión del Excmo. Ayuntamiento á la Parroquia de Santa María.

Por la tarde tuvo lugar la procesión llamada de «Despedida» que resultó muy concurrida.

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la Secretaría de la Casa Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada uno para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reúnan las condiciones siguientes:

- 1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.
- 2.ª Ser natural de Alcoy.
- 3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el Domingo 30 de Abril á las diez horas de su mañana en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple por el Archivero de la parroquia donde se haya celebrado; debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquél día, perderá su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Consejo

Madrid 17 (19-45)

Se ha celebrado Consejo de ministros, habiéndose ocupado de lo que afecta la ley del descanso dominical á la prensa y á las corridas de toros para presentar el oportuno proyecto á las Cortes

De la Guerra

No se tiene noticia alguna de las escuadras que mandan los almirantes Togo y Rodjeusveuski.

Alcalde que dimita

Madrid 17 (19-45)

Se ha confirmado oficialmente la noticia de la dimisión del Alcalde de Bilbao.

Este ha llevado á cabo su propósito de dimitir con toda reserva, que nadie pudo enterarse hasta que lo participó al Ayuntamiento.

Petición justa

Madrid 17 (19 45)

Una comisión de dependientes de comercio ha visitado al ministro de la Gobernación, Sr. Gonzalez Besada, para que se cumpla sin limitación alguna la ley del descanso dominical.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 17 (19 45)

| | |
|--|--------|
| Interior 4 por 100 contado. | 77'60 |
| Amortizable 5 por 100 | 98'60 |
| Exterior 4 por 100 | 00'00 |
| Banco España | 442'00 |
| Compañía arrendataria de tabacos | 406'50 |
| Banco Hip.º, cédulas 4 por 100 | 102'00 |
| Azucareras Obligaciones | 99'40 |
| id. Acciones | 95'75 |
| París á la vista | 32'10 |
| Londres | 33'20 |

BOLSA DE BILBAO

| | |
|----------------------------------|--------|
| Altos Hornos, Acciones | 194'00 |
| » Obligaciones. | 00'00 |
| Resineras Acciones | 164'50 |
| Papelera Española | 68'00 |
| » Obligaciones | 000'00 |

De la casa LUCIO GARCÍA-LEAL SANCHEZ

Corredor Real de Comercio.

Representante en esta plaza

D. JOSÉ AURA GIRONÉS

Corredor de Comercio.—San Cristóbal, 16, triplizado

Compra y venta de valores del Estado, de Compañías ferroviarias y demás efectos cotizables AL CONTADO Y A PLAZOS.

Recibe órdenes de Bolsa.

Acciones de «La Unión Alcoyana»

| | |
|-----------------|-----------|
| Compra. | 000 ptas. |
| Venta | 000 » |

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 17 (16-00)

| | |
|---|--------|
| Interior 4 por 100; fin de mes. | 77'66 |
| Ferrocarriles M. Z. y A. Acciones | 77'95 |
| Idem. Norte id. | 48'00 |
| Francos | 32'35 |
| Interior 4 por 100 Madrid | 77'62 |
| Exterior 4 por 100 en París | 90'45 |
| Ferrocarriles M. Z. y A. en París. | 280 00 |
| Idem. Norte en París | 170 00 |
| Algodón Good Middling disponible. | 71'50 |
| los 50 kilos. futuro | |

(El Corresponsal.)

Vicente Domènech

Ha trasladado su taller á la plaza de San Agustín (Constitución) número 24 segundo.

Corte y confección de prendas para señora, militar y eclesiástico.

Especialidad en LEVITAS y CHAQUÉS.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pestas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Pastas para Sopa

Las más puras, más finas, y más sabrosas son las que por método genuinamente italiano fabrica

La Parmesana

ALFREDO FOSA EN C.^a—JATIVA

PAPELERIA

A B C

de Guillermo Aracil

OCASION

El dueño de este establecimiento ofrece al público un extenso y variado surtido de PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones, desde el precio de 0'25 ptas. la pieza en adelante.

También encontrarán EN ESTA CASA libros rayados y objetos de escritorio de todas clases y precios, así como una gran variedad en géneros para la elaboración de flores.

Patentes de invención y Marcas de Fábrica



LA SUCURSAL



Patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario:

D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-17 Pascual y Genís-17-Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACIÓN EN ALCOY: Enrique Herraiz Jordá--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeaux, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseeldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, Paris, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc. Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

LA PROTECTORA IBÉRICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados

MUTUO-BENÉFICA, Á PRIMA FIJA

GARANTÍA:

1.500.000 pesetas

DIRECCIÓN:

Sagasta 4.—Madrid

OPERACIONES

- 1.^a Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de diez y ocho.
- 2.^a Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de diez y ocho
- 3.^a Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
- 4.^a Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
- 5.^a Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
- 6.^a Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.

Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género. Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choque, explosiones, etc.

Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas diríjense al Inspector provincial de Alicante

D. Juan Sodar ó al Profesor D. José M.^a Latorre

Veterinario

Oficinas de la Inspección, San Francisco, 24 pral. Alcoy.

Sociedad Anglo-Española



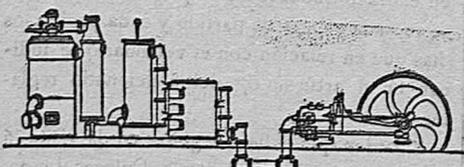
DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construcción d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.